



Presidente de Bolivia inaugurará megasiderúrgica del Mutún

Posted on Febrero 24, 2025

(La Paz) El presidente de Bolivia, Luis Arce, inaugurará hoy en el departamento de Santa Cruz el Complejo Siderúrgico del Mutún, edificado en una superficie de 42 hectáreas, según una nota institucional de esa entidad estatal.

La inversionista Empresa Siderúrgica del Mutún aseguró que este lunes pondrá en operaciones en el municipio cruceño de Puerto Suárez cuatro de las siete plantas del combinado productivo.

Esta industria cuenta con las áreas de Concentración, Peletización, Reducción Directa (DRI), Aceración, Laminación, Central Eléctrica y Auxiliares, las cuales demandaron una inversión de 546 millones de dólares.

Según fuentes oficiales, este complejo debe ser concluido en el mes en curso y entrará en operación en marzo, lo que significa que trabajará en su plenitud en el tercer mes de 2025.

Cuando funcione en su máxima capacidad, aportará anualmente unas 200 mil toneladas de acero en barras corrugadas y alambρόn de diferente diámetro, según se informó.

Se espera que, como parte de la política gubernamental, sustituya en 50 por ciento las importaciones de

acero, lo cual evitará la erogación de cerca de 200 millones de dólares y generará 700 empleos directos, así como más de dos mil indirectos.

La fábrica aportará este año las primeras barras de acero y el alambrón que servirá de materia prima para producir tuercas, tornillos, clavos, volandas y pernos, describieron las fuentes.

El megaproyecto trabajará en tres turnos y generará 700 fuentes de trabajo de forma directa y dos mil indirectos, se informó.

A cuatro días de la inauguración, el Órgano Ejecutivo designó este 20 de febrero a Susana Terán y Orlando Calisaya como nuevos miembros del Directorio de la ESM.

Terán ocupó varios cargos en distintas instituciones como la Procuraduría General del Estado y el Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (Senarecom), fue designada mediante el decreto Supremo (DS) 5334 y sustituirá en el puesto a Antonio Ergueta, nombrado el 9 de septiembre de 2021.

Mientras, a través del DS 5333 fue promovido Calisaya a la nueva responsabilidad, en sustitución de Hugo Antonio Block.

Las designaciones tienen el respaldo de la Ley 3790, cuyo artículo tres refiere que “la ESM estará dirigida y legalmente representada por un presidente ejecutivo, designado por el (...) presidente del Estado Plurinacional de una terna elevada por dos tercios de votos de la Cámara de Diputados y contará con un Directorio compuesto por el presidente ejecutivo y siete representantes, de los cuales tres son del Poder Ejecutivo (...) designados mediante Decreto Supremo”.

El Maipo/PL